

## PREFACIO

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. La Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados internacionales sobre derechos humanos garantizan el goce de todos los derechos humanos por todas las personas, sin distinción de ningún tipo.

Los estados tienen obligaciones en virtud de la ley internacional de derechos humanos de respetar, proteger y cumplir los derechos humanos y de proporcionar los recursos necesarios para ello. Contribuyen al cumplimiento de sus obligaciones de derechos humanos a través de políticas, planes, programas y presupuestos de derechos humanos. El presupuesto de un gobierno es el documento más importante de política y planificación económica, y es un medio esencial para evaluar los esfuerzos de un gobierno por cumplir los derechos humanos.

La relación estrecha entre los presupuestos públicos y los derechos humanos ha sido reconocida por mecanismos internacionales de derechos humanos en su evaluación del cumplimiento de las obligaciones de derechos humanos por parte del estado. Los actores de la sociedad civil, organizaciones comunitarias, defensores de los derechos humanos y otros miembros analizan las auditorías sociales, el seguimiento de gastos, tableros de puntaje del presupuesto y otras herramientas de evaluación del presupuesto para desarrollar evidencia esencial de los esfuerzos de derechos humanos, y para defender los pasos necesarios relacionados con el presupuesto para un mejor cumplimiento de los derechos humanos. De esta forma, ayudan a cerrar la brecha entre la retórica y la realidad, y responsabilizan a los gobiernos por sus acciones.

Esta publicación, *Haciendo realidad los derechos humanos a través de los presupuestos gubernamentales*, analiza la relación entre las obligaciones en virtud de la ley internacional de derechos humanos y las políticas y procesos presupuestarios. Busca sensibilizar a los funcionarios del gobierno para que comprendan mejor sus obligaciones con respecto a los derechos humanos al decidir asignaciones presupuestarias, implementar gastos planificados y evaluar el impacto del presupuesto en el cumplimiento de los derechos humanos. Y busca proporcionar a los

actores no gubernamentales información sobre la relación de los derechos humanos con los procesos presupuestarios y decisiones específicas del presupuesto, para poder responsabilizar mejor a sus gobiernos.

Nos complace presentar esta publicación, un esfuerzo conjunto entre la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la International Budget Partnership, como una modesta contribución a estos esfuerzos. Esperamos que esta publicación sirva como referencia para una posterior investigación en este campo e inspire acciones para el cumplimiento de todos los derechos humanos para todos a través de presupuestos públicos por parte de actores estatales y no estatales por igual.



Zeid Ra'ad Al Hussein  
Alto Comisionado  
de las Naciones Unidas  
para los Derechos Humanos



Warren Krafchik  
Director Ejecutivo  
International Budget Partnership